

Acta de la reunión e informe a los Departamentos de Geografía e Historia de los Institutos de Enseñanza Secundaria y Centros Concertados y Privados sobre la reunión de responsables de la elaboración de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en la materia de Geografía con representantes del profesorado. Curso 2018-19

A las 18 horas del día 16 de octubre de 2018, y previa convocatoria, se celebró en el Salón de Actos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo la reunión arriba indicada con el siguiente orden del día:

1. *Presentación de las personas coordinadoras de la materia para el presente curso.*
2. *Información sobre los resultados de las pruebas del curso 2017-2018.*
3. *Información sobre la elaboración y el desarrollo de la prueba:*
 - a. *Aspectos generales*
 - b. *La prueba de Geografía.*
4. *Programa de actividades propuestas por el Departamento a los centros educativos.*
5. *Ruegos y preguntas.*

1. Presentación de las personas coordinadoras de la materia para el presente curso.

En lo que respecta al primer punto, se procedió a la presentación de D. Felipe Fernández García, profesor de la Universidad de Oviedo y D^a Marta Herrán Alonso, en representación de la Consejería de Educación y Cultura, ambos responsables de la coordinación y elaboración de las pruebas para el presente curso 2018-19.

2. Información sobre los resultados de las pruebas en el curso 2017-18

D. Felipe Fernández informó sobre el resultado de las pruebas en el curso 2016-17, señalando que se presentaron a las mismas 397 alumnos (320 en la convocatoria de junio, con un porcentaje de aprobados del 76,51% y 77 a la convocatoria de julio, con un 47,95 % de aprobados).

3. Información sobre la elaboración y desarrollo de las pruebas

En lo que atañe a las características de la prueba para el presente curso, al igual que el curso pasado se informó de lo siguiente:

a. Aspectos generales

El marco normativo por el que se definen las Pruebas de Evaluación del Bachillerato para acceso a la Universidad son el Real Decreto-ley 5/2016, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Obligatoria y Bachillerato, el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, y en la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de la revisión de las calificaciones obtenidas para el curso 2017/18.

La materia de Geografía está entre las materias troncales de opción en el ámbito del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (Economía de la Empresa, GEOGRAFÍA, Griego II, Historia del Arte e Historia de la Filosofía)

b. La prueba de Geografía

Modelos de examen:

- a. Habrá dos opciones: opción A y opción B.
- b. Las opciones serán cerradas, sin posibilidad de combinación entre los apartados de las dos opciones.
- c. Se confeccionarán 8 opciones de examen y/o prueba, por tanto 4 exámenes. Se sorteará un examen (2 opciones) para junio, y otro examen (2 opciones) para julio; las 4 opciones restantes (2 exámenes) quedarán de reserva.
- d. La prueba durará 90 minutos y la calificación será de 0 a 10, con 3 decimales.

Orden ECD/42/2018, de 25 de enero

Se presentan los 12 bloques de contenidos asociados a los estándares evaluables que serán objeto de la prueba y de su ponderación en los porcentajes de cada uno de ellos. De igual manera y con todo detalle se señala la presencia que han tenido estos estándares en las pruebas realizadas en las anteriores convocatorias de las pruebas PAU y en la EBAU, señalando que prácticamente la totalidad de los mismos han formado parte de ellas. Nuevamente este curso se vuelve a insistir en que en la próxima prueba se podrán incluir preguntas referidas al bloque 3, en concreto el estándar correspondiente a la “Interpretación en un mapa del tiempo de los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico” a partir de materiales gráficos. Se especifica que los supuestos prácticos serán situaciones claramente identificables. La formulación de las preguntas y/o temas se adaptarán a la estructura de la prueba sin perder de referencia lo señalado en el ppt, que está disponible para los centros y los departamentos. En dicha presentación se señalan los temas y/o cuestiones que han sido objeto de examen hasta el presente curso y los nuevos aspectos antes señalados, que prácticamente agotan los estándares fijados como referencia para las pruebas del presente curso.

La Orden ministerial ha fijado el 70% de los estándares evaluables de aprendizaje que Asturias considera que para este año sea el 100%. No habrá incremento de contenidos, solamente los que se identifican a partir de los precitados estándares, de los que el profesorado fue puntualmente informado.

Estructura de la prueba:

Se ejemplificaron algunos modelos de preguntas y/o temas para las pruebas en referencia a los bloques de contenidos, los estándares de aprendizaje evaluables, así como la ponderación traducida a puntos máximos que se podrían obtener en la prueba. Estas ejemplificaciones están contenidas en la ppt antes indicada y referidas a:

a. Bloques 1 y 2: *La Geografía y el estudio del espacio geográfico; El relieve español, su diversidad geomorfológica*. Se ejemplificaron los estándares de aprendizaje sobre mapas al efecto: “Señala sobre un mapa físico de España, las unidades del relieve español, comentando sus características” y “Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelo de España”. La evaluación sería de 2 puntos de máximo (20% de la ponderación de estos bloques)

b. Bloques 3, 4 y 5: *La diversidad climática y la vegetación; La hidrografía; Los paisajes naturales y la interrelaciones naturaleza sociedad*. Se ejemplificaron los estándares de aprendizaje: “Comenta climogramas específicos de cada clima” y “Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales”. La valoración sería de 2 puntos máximo, (20% de la ponderación de estos bloques).

c. Bloques 5 y 10: *La población española: El espacio urbano*. Se ejemplificó una propuesta de tema sobre el estándar: “Explica la jerarquización urbana española”, con referencia al desarrollo de un posible tema: “El sistema urbano español. Características y evolución reciente”. Asimismo, se incluyó el estándar “Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen se población” a través de un mapa al efecto. La valoración sería de 2 puntos máximo. (20% de la ponderación de estos bloques).

d. Bloques 7, 8 y 9: *El espacio rural y las actividades del sector primario; Las fuentes de energía y el espacio industrial; El sector servicios*. Se ejemplificó el estándar: “Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios” con un mapa al efecto. Igualmente se ejemplificó una propuesta de tema sobre el estándar: “Analiza las desigualdades del espacio turístico”. Se incluirá en este apartado, en alguna de las propuestas de exámenes que se elaboren el “Comentario de imágenes de paisajes agrarios, de paisajes industriales, o imágenes del espacio destinado a transportes, comercial u otras actividades del sector servicios”. La valoración sería de un máximo de 3 puntos sobre 3 preguntas (30% de la ponderación de estos bloques)

e. Bloques 11 y 12: *Formas de organización territorial; España en Europa y en el mundo*. Se ejemplificó el estándar de aprendizaje “Formas de organización territorial” con un mapa al efecto. Se incluirá en este apartado, en alguna propuesta de exámenes que se elaboren, el “comentario de mapas de España históricos y actuales” y cuestiones relativas a “la ordenación territorial establecida por la Constitución en 1978”. La valoración en cada caso sería de un máximo de 1 punto sobre 1 pregunta (10% de la ponderación de estos bloques).

Consecuencia de estas propuestas se planteó **un posible modelo de prueba con las dos opciones: Opción A y Opción B** que constan de:

Opción A: cuatro ejercicios prácticos con preguntas y el desarrollo de un tema a razón de 2, 2, 2 y 1 punto y 3 puntos para el tema.

Opción B: cuatro ejercicios prácticos con preguntas y el desarrollo de un tema a razón de 2, 2, 3 y 1 punto y 3 puntos para el tema.

Ambas opciones están debidamente ejemplificadas en la presentación con la que se ilustró la reunión y que está a disposición del profesorado en la página web del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo (<http://geografia.uniovi.es/estudiantes/acceso/pau/info> y <http://www.uniovi.es/estudiantes/acceso/pau/examenes>)

4. Programas de actividades propuestos por el Departamento de Geografía a los centros educativos

El coordinador del Universidad, en su condición de director del Departamento de Geografía informa a los asistentes que el Departamento cuenta con un programa de “Difusión de la Geografía”, para lo que solicita la colaboración de los centros que estén interesados. Dicho programa consistirá en charlas, excursiones, salidas de campo o visitas guiadas. El programa de actividades está disponible en la página web del Departamento (<http://geografia.uniovi.es/ebau>), en Educatur (<http://www.educatur/guia>) y en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad del Oviedo (<https://ucc.uniovi.es/>). Las solicitudes se pueden realizar directamente al Departamento (felipe@uniovi.es o sevillajuan@uniovi.es), a través de Educatur, o accediendo a la página web de la UCC+i.

5. Ruegos y preguntas

No hubo intervenciones

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18:30 horas.
Se adjunta en Anexo 1 la relación de centros asistentes a la reunión por medio de sus representantes del profesorado.

Oviedo, 16 de octubre de 2018

El coordinador de la Universidad



Fdo.: Felipe Fernández García
felipe@uniovi.es

